

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Biól. Alfredo Arellano Guillermo
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2025

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 20591

LUGAR: LA HUERTA. PUERTO VALLARTA, CIHUATLAN,
JALISCO.

PERIODO: DEL 25 AL 28 DE AGOSTO DE 2025

Objeto de la comisión: Realizar la verificación de los trabajos de campo de la delimitación de la zona federal marítimo terrestre en los municipios de La Huerta, Cihuatlan, Puerto Vallarta y Cabo Corrientes.

Breve resumen de las actividades: Se efectuaron las verificaciones de los trabajos de campo de la delimitación de la zona federal marítimo terrestre de cada Municipios Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, La Huerta y Cihuatlan, Estado de Jalisco, los cuales consistieron en determinar el valor de pleamar máxima para deslindar el limite de la Zona Federal marítimo Terrestre..

Conclusiones: Se llevaron a cabo las observaciones correspondientes a la línea de pleamar.

Resultados obtenidos: Por el momento solo las observaciones que se subsanaran para el deslinde de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Contribuciones para la dependencia: Por el Momento Ninguno.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE


Ing. Guillermo Cardoza Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.